

PRECIO

En toda la isla
6 rs. VII.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

VIAJE ALREDEDOR DE LA REPÚBLICA.

A CÁNDID.

Y prosigue el inglés:

«España se fastidiaba: su prosperidad, su orden en el interior, su consideracion al exterior; aquel viajar sin miedo ni avería, aquel vivir en las ciudades y villas sin alarmas y en el campo sin secuestradores ni sobresaltos, la tenían aburrida. Su naturaleza inquieta y su temperamento aventurero sentían la falta de su elemento propio: España se asfixiaba en aquella atmósfera de sosiego y bienandanza.

»Prim. que era un buen artista y un excelente patriota, intentó varias veces romper el hielo de aquella monótona existencia; pero siempre fué desgraciado en sus empresas, y despues de la tentativa de agosto de 1867, convencido de que el temple de su espada era sobrado débil para ser la primera de la cuadrilla, la puso á disposicion del general O'Donnell, ya retirado en Biarritz, con lo cual nada se habria adelantado.

»Por fin el génio tutelar de esta nacion desdichada, acudió en su auxilio y rompió los obstáculos que se oponían á que desapareciera aquella plétora de bienestar que la tenía tan agobiada. Jubilado Espartero, muertos O'Donnell y Narvaez, los segundos y terceros espadas pasaban á primeros y los comparsas se convertían en personajes. Así fué posible que unos cuantos lacayos vestidos de hombre de Estado representaran con risible seriedad al partido moderado en las regiones del poder.

»Puestas las cosas en tan buena disposicion, reuniéronse en espíritu todos los españoles que se fastidiaban—y eran muchos, casi todos—y convinieron en que se habia de improvisar un gran drama, un drama que proporcionara á esta nacion aburrida solaz y entretenimiento y á los principales actores honras y provechos, aunque no gloria ni honra.

»Para alcanzar estos fines, importaba escojer bien el asunto: un asunto grande, complicado y difícil en su desarrollo, imposible é increíble en su desenlace. Esto solo se podia lograr partiendo de una realidad existente para ir á una realidad no existente y opuesta á la primera: por ejemplo, derribar del trono á la dinastía vencedora de doña Isabel de Borbon para colocar en él á la dinastía vencida de don Carlos de Borbon.

»Hallado el asunto, no habia necesidad sino de caminar al desenlace al través de incidentes, complicaciones, peripecias, que á los ojos del espectador bobalicon parece que alejan la catástrofe cuando en realidad todos son elementos de accion que contribuyen al desenlace que se ha propuesto el autor y lo facilitan y lo hacen natural é inevitable.

»Un pueblo ménos artista que el español, un pueblo que se hubiese propuesto en realidad un fin político, al empezar la accion hubiera exclamado: «El rey ha muerto: ¡viva el rey!» es decir, «¡abajo la dinastía de doña Isabel III! ¡viva Carlos VII!» Pero este grande, este incomparable dramaturgo, que habia ideado una accion larga y complicada, quiso pasar por las monarquías proyectadas del duque de Montpensier, de los reyes padre é hijo de Portugal, del general Espartero, del duque de Génova, del príncipe Hohenzollern, por la realizada

del duque de Aosta, por la república unitaria, por la federal, por la comunal y por la descomunal. Esto es ser artista y artista de veras. ¡Qué inesperadas complicaciones en la marcha de la accion! ¡qué variedad en los incidentes! ¡qué vis cómica en algunas peripecias! ¡qué grandiosidad dramática en algunas situaciones! ¿Y los personajes...? ¡Oh! los personajes! Y para el espectador, ¡qué abundancia, qué serie no interrumpida de caras emociones!

»En Cádiz se abrió la funcion con una loa titulada: «España con honra» y el coro de los iniciados entonó el «ritornello» en todos los ángulos de la Península. Como cada actor contribuyó con la honra que le sobraba, es escusado decir que salió una España muy honrada.

»A la marina de guerra, restaurada y especialmente favorecida durante el reinado de doña Isabel segunda, le tocaba tomar la iniciativa en este asunto; y en Cádiz hizo uso del derecho de ingratitud, que es el mas antiguo é ilegible de todos los derechos.

»La historia de la armada española, en un período de veinte y cinco años, es una historia interesante, una historia que encierra elocuente y provechosa enseñanza, una historia que es como el resumen de la historia de la España contemporánea. Y esta historia se presta admirablemente para ser asunto de un interesante poema, que yo espero ha de escribir un dia el marqués de Molins, perseverante restaurador de ese instituto que llena de gloria muchas páginas de la monarquía española. La division de este poema está naturalmente hecha: nace pronunciadamente determinada por el mismo asunto. Da materia para tres cantos, como verá usted por este sencillo resumen:

I. Vale mas honra sin barcos, que barcos sin honra.—Callao, mayo de 1866.—Mendez Nuñez.

II. Vale mas barcos sin honra, que honra sin barcos.—Cádiz, setiembre de 1868.—Topeté.

III. Vale mas cuartos sin honra, que honra sin cuartos.—Almería, julio de 1873.—Contreras.

»Este episodio de Almería es muy interesante, pues revela cómo España se transforma conservando en el fondo su antiguo carácter. ¿Qué es lo que ha pasado delante de Almería para ser tan duramente calificado por el dulce Castelar? Sencillamente que José María se ha bajado de Sierra Morena al Mediterráneo, que en vez de montar un caballo alazan monta un buque blindado, y que así como ántes encaraba un trabuco al pronunciar el clásico «¡el dinero ó la vida!» apunta ahora un cañon rayado.—Francamente, no veo en esto motivo para tantos aspavientos. Dado el progreso indefinido, dada la necesidad de que los pueblos se vayan transformando y vayan adaptando á sus necesidades los adelantos de la civilizacion, no comprendo en qué ni por qué el ex-general y nuevo almirante ciudadano Contreras ha faitado á las leyes del progreso moderno é incurrido en las censuras de los Castelares y Prefumos.

»¡Ah! Castelar, Castelar de mi alma, os veo en mal camino: no diré que os portais, pero sí que hablais como un reaccionario, como un neo; y si continuais por esa pendiente, un dia, y á no tardar, os hallareis á retaguardia de la Iglesia católica, de esa congregacion de retrógrados por vos tantas veces condenada por su pertinacia y contumacia ar-

caicas. Sí, porque yo confío—y á mi juicio no se hará esperar mucho tiempo—en que la Iglesia católica, en vista de ese grato espectáculo que presenta la España regenerada, tentada por ese sazonado y sabrosísimo fruto del liberalismo, del progreso y de la civilizacion modernas, se apresurará á reconocer y abjurar sus preocupaciones; y entonces, divino Castelar, es posible, es probable, es temible, que cuando la Iglesia retire ó anule su anatematizado Syllabus, vos, apóstol, vos, arpa eólica del liberalismo, del progreso y de la civilizacion moderna, levanteis la bandera del Syllabus y pregoneis sus escelencias por todo el ámbito de la tierra habitada!»

Estaba ya casi resuelto á atajar á mi buen inglés en su interminable apóstrofe, cuando, sin duda conociendo mi intencion se dejó caer aplomado en el asunto que era objeto principal de su monólogo.

«Para llegar al desenlace imaginado, era necesario realizar un prodigio casi igual al milagro que levantó á Lázaro de su tumba: para llevar á don Carlos al trono, era indispensable, en primer lugar dejar el trono vacío, y luego—y aquí está el prodigio—resucitar al partido carlista. Este partido, herido de muerte en el campo de Vergara, exhaló el postrer aliento en su campaña de 1847 á 1849, pues que su intentona de 1855 fué ya la sacudida de un cadáver galvanizado. En San Carlos de la Rápita y en Uldecona estuvo de cuerpo presente, y con escasísimo acompañamiento de deudos y amigos: el cardenal arzobispo de Toledo pronunció la oracion fúnebre, sin incurrir en la nota de adulador del partido de que fué uno de los personajes mas importantes é influyentes.—Las abdicaciones del conde de Montemolin y de su hermano hechas cuando estaban presos en Tortosa, su contra-abdicacion cuando estuvieron á salvo en el extranjero, las declaraciones democráticas y libre-cultistas de don Juan de Borbon, su abdicacion á favor de la Reina doña Isabel II, su nueva abdicacion á favor de su hijo el duque de Madrid, vinieron á revelar al mundo que el partido carlista era no solo un cadáver sino un cadáver putrefacto, pues que los signos de descomposicion, de putrefaccion, no podían ser mas numerosos y manifiestos.

»Los autores del drama ó tragi-comedia de setiembre de 1868, habian de empezar, pues, creando un partido carlista con elementos de los partidos anti-carlistas y de las clases conservadoras adictas á la derrocada dinastía, bien que sin compromisos políticos; y es necesario confesar que han desempeñado esta tarea con habilidad, con perseverancia, sin perdonar medio ni sacrificio.

»El honor de los primeros pasos, del plan y del principio de accion corresponde á los progresistas y á sus aliados los unionistas. Los decretos del señor Romero Ortiz y la porra del señor Sagasta adelantaron mucho esta tarea; eso que ustedes llaman matrimonio civil y que nosotros llamamos concubinato legal, abriendo la puerta á todos los escándalos y atacando el honor de todos los católicos, dieron nuevo impulso á la obra. Al docto señor Montero Rios debe tambien el partido carlista una buena parte de su prosperidad.

»Entre paréntesis: ¿ha visto usted un ya famoso artículo del conde de Montalembert juzgando la re-

volucion española? El día que se dé á luz este trabajo, hoy conocido solo de algunos íntimos del difunto conde, el señor Romero Ortiz, ese Juliano «au petit pied», ese liberal-regalista, que es como si dijéramos ese blanco-negro, ese sí-nó, pasará á la historia con la estigma indeleble que imprimió en su frente aquel campeón del catolicismo.

»La creacion del partido republicano, ateo y agresivo desde su entrada en escena, creacion favorecida tambien por el partido progresista, ha de contribuir grandemente al desenvolvimiento del plan dramático y al desenlace de la accion en marcha.

«Esta accion hasta ahora ha sido lenta porque los carlistas, y en particular su jefe, han hecho cuanto han podido para retardarla, sin duda con el propósito artistico de complicarla, de originar nuevos y curiosos incidentes, de proporcionar ocasion á la entrada en escena de nuevos personajes, etc., etc. El paso honroso de don Carlos en Oroquieta, su desaparicion misteriosa que permitió el convenio de Amorevieta y otras particularidades que podria citar son una prueba de lo que digo.

»Pero como la generosidad de sus contrarios supera á la generosidad de los carlistas, la accion va adelantando hácia el desenlace. La superioridad de los que combaten la causa carlista consistia en los jefes experimentados, en los oficiales instruidos, en la cohesion que dá la disciplina y en la científica organizacion de las armas especiales: los republicanos, despreciando estas ventajas, han facilitado grandemente el avance de sus enemigos. A pesar de estas complacencias y de la desmoralizacion de las fuerzas republicanas, convertidas en reclutadores para el carlismo, el carlismo marchaba lentamente. carecia de fuerza moral: necesitaba una rehabilitacion de su jefe, necesitaba que este jefe volviera á entrar en campaña, y para que esto fuera posible, era indispensable un movimiento insurreccional en el Mediodía que impidiera la acumulacion de fuerzas en el Norte y que por sus excesos hiciera volver los ojos de las grandes potencias extranjeras hácia el carlismo como dique á la anarquía republicana. Y el partido carlista ha sido servido á pedir de boca por el partido republicano...

»¿Se realizará el programa hasta el fin? ¿Se llevará la accion al imaginado y convenido desenlace? No puedo asegurarlo, porque como dice uno de vuestros refranes «el hombre propone y Dios dispone;» pero sí diré que si no triunfa don Carlos la culpa será de él y de sus partidarios, pues que los adversarios del carlismo hacen en conciencia cuanto saben y cuanto pueden para darles ganada la partida.»

¿Qué te parece, amigo Cándido, el razonamiento del inglés?

Aguas Buenas 12 de agosto de 1873.

J. MAÑÉ Y FLAQUER.

De «El Diario de Barcelona.»

Noticias nacionales.

De «La Quincena» de la Habana del 30 de julio.

Consecuente «La Quincena» con su propósito de dar á conocer á los españoles de la Península el verdadero estado de la opinion en esta provincia, inserta el siguiente artículo que ha visto la luz en la «República Española», porque de su contenido se desprenden verdades desconocidas y negadas hasta hoy, que vienen á poner de relieve la situacion política de Cuba. Dice así:

AL CIUDADANO GENERAL PIELTAIN.

La República Federal.

Salud, fraternidad y República.

Perdonadnos, ciudadano General, si á vos que

sois aquí la representacion genuina de la nacion, la autoridad superior de esta provincia, delegada del gobierno de la República española, nos acercamos respetuosos á manifestaros con la lealtad que nos distingue, con la fé que nos anima, con la esperanza que nos alienta, cuáles son nuestros temores, cuáles nuestras dudas, cuáles nuestras opiniones respecto á la marcha política que para con la de la Madre Pátria se sigue en esta desventurada provincia, tan perturbada por los separatistas, tan alarmada por los reaccionarios, tan esquilada por los privilegiados de todo género, que á la sombra de un cacareado españolismo, la han desangrado con todo género de abusos y espoliaciones.

Esa vuestra política de expectacion, ciudadano General, esa vuestra actitud circunspecta, prudential y digna para todos los españoles por igual de esta provincia, háse tomado por debilidad, impericia ó vacilacion.

Nosotros, que sabemos por vuestras propias confesiones, que habeis venido identificando con el gobierno de la República; nosotros, que conocemos vuestros antecedentes honrados, vuestra historia liberal, la entereza de vuestro carácter, la hidalguía de vuestros sentimientos, no podemos callar ante tamaños absurdos, ante las rastreras calumnias que no estampan en el papel por cobardía, pero que hacen circular de boca en boca en descrédito de vuestro prestigio, del principio de autoridad y del gobierno de la República.

Criminal sería nuestro silencio ciudadano General, si no os dijéramos, si no os reveláramos en alta voz, con noble entereza, cual cumple á la hidalguía castellana y á la republicana franqueza, cuanto en vuestro daño se dice, se trata y se conspira.

Los enemigos irreconciliables de la República, esos, que siendo algo peor todavía, se llaman conservadores, hacen galá de mentidas influencias sobre vuestras decisiones.

Aseguran que disteis una dos y hasta mas plazos para presentar el proyecto, resolviendo la cuestion social, y que ellos, á la espera del triunfo de los carlistas ó de la restauracion de los Borbones, os están entreteniendo á su placer con forzadas excusas y dilaciones injustificadas.

Que en el proyecto de empréstito de 20 millones presentado por el ciudadano Intendente, Villaamil, hicieron á sabiendas y con intencionada malicia el papel del capitán Araña, embarcando los pequeños comerciantes é industriales y quedándose ellos en tierra.

Que para mejorar la situacion de la plaza por el alza monstruosa de los cambios, los habeis llamado y consultado y encomendado la patriótica mision de proponer un medio eficaz, decidido y enérgico, que resuelva la amenazadora crisis; pero que el tiempo irá pasando en vanas y estériles discusiones, en aplazamientos y conciliábulos sin determinado fin, ni preconcebido objeto, y nada «eficaz, decidido y enérgico» se resolverá, porque este es el sistema de su malhadada escuela.

Que aunque con mentida hipocresía se llaman «españoles sin condiciones», ponen á muy alto precio su condicion de españolismo, combatiendo al gobierno de la República; desprestigiando á sus hombres más distinguidos y honrados; propalando alarmantes noticias de desastres en la Metrópoli; excitando á los voluntarios á que se alcen contra los que defendemos leal y francamente los principios de la República democrática federal; oponiendo tenaz resistencia á las liberales reformas, con el envío de un manifiesto que tiene todo el carácter de protesta, cuyas escasas firmas se han recogido por sorpresa y ejerciendo presion en los ánimos.

Que al ver la facciosa actitud que han tomado los

periódicos de las Villas para con vuestro gobierno y el de la República que dignamente representais, han secudado sus propósitos y acogido con fruicion sus insolencias y amenazas, sus sediciosas palabras y su tono acre y destemplado para con aquellos que quieren que la ley y la justicia, la razon y el derecho, dejen de ser un mito en esta tierra española.

El carácter de independencía ó autonomía que han tomado esas Villas en estos últimos tiempos; los atropellos de todos géneros cometidos con periódicos y personas que representan el espíritu nacional republicano, condenando al agente Puertas como vago y encerrándolo en la cárcel de Santo-Espíritu; teniendo al comandante Cervera incomunicado «quince días», para enviarlo al día siguiente de tomarle la instructiva al castillo de Jagua, y quemando nuestro periódico en las calles de Santa Clara, como se hizo con los herejes en los buenos tiempos del rey don Felipe II, de sombría memoria, revelan bien á las claras, que los intransigentes de allí, como los de aquí, no perdonan medios de rebajar vuestro prestigio y buen nombre.

Por último, se dice que tratan de proponeros, esos ilustres economistas, que los billetes del Banco Español se admitan y circulen solo por el valor que en oro representen.

Ved, Ciudadano General, que los que así os aconsejan, que los que con tanta «hidalguía y patriotismo» corresponden á vuestra confianza, están muy lejos de ser esos «españoles sin condiciones» como a sí mismos se apellidan; ved, que si á ellos confiáis la resolucion de los graves problemas que hace tiempo están llamando á las puertas de la Cámara constituyente y legislativa, solo os darán la ruina, la desconfianza, el desequilibrio, la perturbacion y el caos por último; que no basta poseer cuantiosos capitales para tener el elevado criterio que en estas delicadas cuestiones se necesita; que no es suficiente garantía llamarse «españoles sin condiciones», para estar seguros de que no han de tratar del descrédito del Gobierno de la República de que son enemigos declarados é intransigentes.

Dispensadnos, Ciudadano General, si con nuestra ruda franqueza republicana, hija de nuestro carácter independiente, os decimos: ha llegado la hora de adoptar una actitud resuelta y decidida; ya habeis visto el resultado negativo de vuestras contemplaciones y deferencias; llegó el momento de que se os presentara el dilema fatal: ó «reaccionario» ó «republicano;» partidarios hoy de Cuba de los primeros y de los segundos; apoyaos francamente en los últimos, puesto que identificado estais con la República; que os lo aseguramos, esta base no se falseará porque está robustecida por el patriotismo, por el verdadero y desinteresado patriotismo, á la vez que por la fé y el entusiasmo de la idea que en nuestros pechos tiene su altar y su trono y donde le rendimos culto y adoracion verdadera.

No somos los mas poderosos en bienes materiales pero sí los mas ricos de nobles sentimientos, de generosas aspiraciones, de honradas ideas; con vos iremos hasta el martirio por la causa de la Pátria, por la causa de la República, por la causa de la humanidad, de la civilizacion y del progreso.

Contadnos y veries que no somos escasos en número; ordenadnos, y os convenceréis de que nos sobran alientos para combatir por la causa de la libertad, del orden, de la integridad, de la justicia, de la razon y del derecho.

¿Qué mas quereis? Pedid, y os vereis satisfecho; decretad, y como vuestro decreto no se encamine á que renunciemos á nuestra santa propaganda de igualdad y armonía, de fraternidad y de amor, dentro de la república democrática federal, vereis cuán

pronto os obedecemos leal y sinceramente, sin doblegar ni hipocresía, sin rastreras hañagazas, sin falsedad y sin dolo.

Y pensad bien en esto. Ciudadano Peltain, pensad en las elocuentes palabras de Jesucristo; «los que conmigo no estuvieren, contra mí estarán».

Dice el «Tiempo.»

«El Avisador Malagueño» del 21 inserta lo siguiente:

«Ultima hora.—Desde las diez á las doce de anoche verificó una importante sesion el ayuntamiento, bajo la presidencia del gobernador, Sr. Solier, que por lo extensa no publicamos ahora, no concretándonos por hoy solamente á reseñar las declaraciones que hizo en ella dicha primera autoridad.

Tomando la palabra dicho señor, dijo que privadamente habia sabido que desde el día anterior se habian estado bajando del castillo cañones y cureñas, colocándolas en el cuartel de Levante y en la Coracha; que á su prudencia se debia que esto no produjera un conflicto, ocultando semejante acto al Gobierno: y que, por bien de Málaga, rogaba al municipio mandase volver sin dilacion dichas armas de guerra al sitio donde habian sido arrancadas, lo cual fué acordado así.

Pasando el señor Solier á otro asunto, manifestó que habia visto con gran estrañeza que, apesar de las órdenes del Gobierno, siguieran los derribos de los conventos. Que este mandato debió obedecerse sin vacilacion, puesto que era, en su juicio, un lazo tendido por el actual ministro de Hacienda al municipio, para cogerlo en un acto de rebeldía que justificara los clamores de los partidos reaccionarios y de sus órganos en la prensa de Madrid y esta localidad sobre la cuestion de orden público en Málaga, haciendo indispensable la venida á esta ciudad del general Pavía.

El primer acuerdo del ayuntamiento, en sesion de anoche, fué resistir la orden de la superioridad: en la sesion que vamos reseñando, por indicacion del señor Forgas, se acordó que quedara subsistente el acuerdo anterior, y que nuevamente se hiciera presente al Gobierno que, sinó creia bastantes las razones en que aquel se funda, y ratifica la suspension, el municipio estará dispuesto á obedecer, continuando entretanto los derribos »

¡Buena manera de obedecer!

De «La Lealtad Republicana,» de Málaga, fecha del 21:

«Sabemos que el ciudadano Solier se propone publicar las comunicaciones telegráficas que han mediado en el asunto de la venida del general Pavía, en el caso hasta ahora no probable de que, apesar de las reiteradas seguridades que por el Poder ejecutivo se le dieron para tranquilizarlo y en las cuales se ha apoyado para desmentir la llegada de este general, fuese engañado.

Nosotros conocemos en todos sus detalles esas comunicaciones, y hemos adquirido la conviccion de que el ciudadano Solier se halla con ellas á cubierto de toda inculpacion de la pasion política, la intransigencia ó la venganza inventasen. Pueden de ello estar completamente seguros nuestros correligionarios.

Seccion de Variedades.

EL VERDUGO.

El verdugo ha sido ejecutado.

La república ha cortado la cabeza al verdugo.

La república ha hecho de verdugo con el verdugo.

Á rey muerto, rey puesto. Á verdugo muerto, república federal viva. ¿Para qué hace falta el ver-

dugo si vive la federal?

Ya no existe el verdugo de la justicia, pero existe en cambio la república federal, que es el verdugo de los verdugos, el gran verdugo que ha de estar azotándonos y cortándonos la cabeza sin justicia, mientras Dios permita que pese sobre la triste España este malhadado cólera morbo.

El golpe de Estado que ha dado la federal con la supresion del verdugo ha sido un suceso glorioso para los asesinos.

En los fastos de la política y del gobierno de los pueblos debe ser una cosa nueva esto de gobernar para la gloria y el contentamiento de los criminales; mas en algo se ha de conocer el gran progreso de la república federal.

¡Desdichado verdugo! Triste era tu oficio; pero ¿no es mas triste y afrentoso el de los asesinos, ladrones é incendiarios? Nadie te habia mirado con cariño, pero nadie te habia mirado con espanto. Tú no has hecho derramar lágrimas á ninguna familia honrada; ningun hombre de bien te ha tenido miedo: eras un brazo indispensable de la justicia; y esta virtud aunque severa, ha gustado siempre á todo el mundo.

¿Han desaparecido los grandes criminales, con quienes el verdugo tenia que ejercitar su oficio? Desaparecerán al tener noticia de que ya no hay verdugo que pueda cortarles en justicia la cabeza?...

La ideas «humanitarias» de la república federal no tienen precio. La prevencion es un sistema retrógrado, que ya no calienta en los tiempos republicanos: es preciso que todos los campos esten abiertos y libres hasta para la inteligencia y la maldad de crimen. Y en llegando la represion, antes que llorar con las víctimas, conviene abrazarse con los sacrificadores; antes que amparar y proteger al ofendido, conviene acudir al ofensor y decirle: «No tengas miedo, la república protege tu vida: la pena no debe envolver la idea de castigo.»

Los grandes criminales han llegado, por el arte de la revolucion á la categoria de seres afortunados. ¡Qué mayor fortuna que la de no tener nada que perder en el mundo! No tenían que perder mas que la vida, porque todo lo demás lo tenían bien perdido, y la república les ha dicho «¡Abajo el verdugo!»

¿Quién puede sondear el abismo que se abre en una nacion al abolir la pena de muerte, mucho mas cuando se reniega la religion y no hay mas moral que la de la utilidad y la conveniencia? No habrá el espectáculo de cien muertes ejecutadas por la mano del verdugo, en nombre de la severa justicia; pero habrá el de cien mil crímenes de todas clases, con que gozará á sus anchas la maldad sin freno.

Se asusta la república federal de la sangre que derrama el verdugo, y no se conmueve ante los raudales que brotan del campo de la impunidad.

¡Desdichada patria mia! Te han llamado osecrante por el tiempo que has vivido, prosperado y asombrado el mundo bajo la égida de tu religion, de tus reyes y tus leyes. Ahora que no asombras mas que por la division y la guerra entre tus hijos, por el horror de las muertes, los robos y los incendios que se cometen, por la indisciplina de tu ejército, por el desquiciamiento de tu administracion y la ruina de tu hacienda, ahora te llaman regenerada, ilustre feliz y por último federal.

Respirad, respirad, españoles, y no temais por vuestras vidas, que la federal ha ejecutado al verdugo, y no se verterá mas sangre que la que quieren derramar los criminales.

EMPRESE.

(De «El Tiempo.»)

Crónica Local.

Teniendo que ausentarse de esta el Domingo próximo Mr. Lassalle que desde muchos años viene á visitarnos para la venta de objetos de óptica, estampas y otros géneros, ofrece al público mahonés una gran rebaja en sus precios. (Véase el anuncio.)

Aprovechad la ocasion visitando su ambulante tienda sita en la calle Nueva número 21.

Anteayer debió terminar en la Diputacion provincial de las Baleares el sorteo de décimas de los mozos que se hallan comprendidos en la actual reserva.

No deja de ser estraño en gran manera que un acto solemne como es el mencionado no se hallase presente nuestro diputado provincial don Antonio Taltavull, á quien le está recomendada la representacion de los intereses de esta isla y de cuyos islotes recibe su pan cotidiano. A decir verdad no nos estraña á nosotros, el que dicho señor olvidara su poltrona para venir á visitarnos considerando es mas útil y conveniente en este cercano tiempo de elecciones para diputados provinciales, despreciar las mas caras atenciones para dedicarse á asuntos de mucho mayor interés para el triunfo de su causa. La de asegurarse el *turrón*.

¡Magnífico modo de desempeñar un destino!

¡Magnífico acto de *federalismo*!

Segun aviso pasado por la Alcaldia á los señores que componen la Junta de Asociados de esta ciudad, con fecha 29 de agosto fenecido, mañana á las once deben reunirse con el Ayuntamiento, en las Casas Consistoriales al objeto de nombrar comision que ha de dar dictámen á las cuentas de 1871-72.

En nuestro suelto del domingo último dedicado á la repentina *conversion política* de nuestro diputado señor Ládico, padecimos un error de imprenta involuntaria, diciendo en la cuarta línea «y por la conducta y *rectitud* del mismo como candidato y como diputado» en lugar de «y por la conducta y *actitud* del mismo etc.

Se dice, no sabemos con que fundamento, que en otra perorata defendiendo los haberes de las clases pasivas ha dado el señor Ládico nuevas pruebas de que abandona las filas de los intransigentes de la célebre Asamblea para arrimarse al sol..... conservador.

Procuraremos averiguar si realmente es cierta la segunda produccion oratoria en la Constituyente del gefe del partido republicano federal de Menorca, para darla á conocer á nuestros lectores.

Despues dirán que los muertos no resucitan.—A las doce de la noche del sábado, el sereno del barrio que comprende la calle del Castillo, dió aviso al señor Juez de primera instancia de este partido, que una anciana mujer, habitante sola en una casa de la mencionada calle, se la habia encontrado cadáver. Apersonóse inmediatamente en la casa el Juzgado acompañado del Teniente de Alcalde D. Rafael Florit, dando orden á uno de los concurrentes para saltar por la ventana con el fin de abrir la puerta de la calle y poder entrar: pero fué tal la sorpresa y espanto recibidos por el que tal operacion verificó, que al momento de saltar, la anciana mujer á quien se tenia por muerta, exclamó: ¿qué vais á hacer vosotros aquí?

Esto dió á comprender el hallarse entregada al sueño mas profundo y tranquilo, infundiendo á los vecinos el temor de que fuese cadáver el no haberla visto en toda la velada.

En la mañana de ayer el señor Gobernador de la provincia telegrafió al señor Subgobernador de esta isla para que dé las órdenes oportunas, con el fin de que en la mañana del domingo próximo sean embarcados con destino á Palma todos los mozos útiles de la reserva, los que deben presentarse en el cuartel del Carmen de aquella capital.

Viva la federal!!

El domingo tuvo lugar en el vecino pueblo de San Luis la fiesta que anualmente celebra. La animacion y alegría reinó como siempre, si bien era de notar la escasa concurrencia respecto de los años anteriores.

Hoy debe tener lugar en Madrid la subasta para proceder á la adquisicion de varias prendas y efectos de vestuario y equipo con destino á los individuos de la reserva del ejército. El número de los citados objetos que se subastan son:

Prendas mayores.

- 54.000 roses, á 9 pesetas uno.
- 54.000 capotes de tres tipos ó precios, á 22 y media, 25 y media y 27 y media.
- 54.000 corrajes, á 10 pesetas uno.
- 60.000 mochilas, á 10 pesetas una.
- Prendas de primera puesta.**
- 60.000 pantalones, á 12'50 pesetas uno.
- 60.000 borceguíes, á 7 pesetas par.
- 60.000 alpargatas, á 2 pesetas par.
- 60.000 polainas, á 4 pesetas par.
- 60.000 gorras, á 2 pesetas una.
- 120.000 camisas con dos cuellos postizos, á 3'50 pesetas una.
- 120.000 calsoncillos, á 2'25 pesetas uno.
- 60.000 cinturones interiores, á 75 céntimos de peseta.
- 120.000 tohallas á una peseta.
- 120.000 pañuelos, á una peseta.
- 60.000 botas para vino con funda, á 2 pesetas.
- 60.000 bolsas de aseo, á 2 pesetas.
- 60.000 morrales con tapa charolada, á 3'50 pesetas uno.
- 60.000 bolsas de curacion individual, á 56 céntimos de peseta.
- 60.000 platos-marmitas, á 1'50 pesetas, y
- 60.000 chaquetas de bayeta encarnada, de 6 á 7 pesetas una.

SORTEO 35.

En la Rifa celebrada ayer á beneficio de la Casa de Misericordia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
7	10	1865	500	3703	30
63	10	1963	15	3744	10
65	10			3775	10
126	15			3858	15
144	15	2013	15		
222	15	2218	10		
241	50	2285	30		
287	10	2403	15		
361	10	2476	10		
449	10	2555	10		
569	30	2682	10		
638	10	2799	10		
727	10	2807	30		
814	15	2969	30		
871	10				
876	10				
		3016	10		
		3111	15		
1319	10	3467	100		
1792	100	3557	10		
1857	50	3619	15		

Se han distribuido 4000 edulas.

Nota del ganado degollado en el matadero público de esta ciudad en el dia de la fecha.

Dias.	Bueyes.	Vacas.	Terneras.	Beceños.	Corderos.	TOTAL.	Kilogram.	Gramos.
30	2	1	1	5	17	26	1255	741
31	»	1	1	»	1	3	204	553

El encargado, —S. Olives.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Antolin mártir y San Esteban rey y confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Concepcion en la Iglesia de San Francisco.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 30.

De ienfuegos en 57 dias corbeta Cisear de 306 tons. cap. D Antonio Moragues con 14 trips. y azucar.

De Marsella en 6 dias pailebot Beisario de 130 tons. cap. D. Juan Soler con 11 trips. y lastre.

De Ciudadela en 1 dia Laud Africano de 49 to s pat. Cristobal Serra con 8 trips, efectos y sillares.

Idem el 31.

De Puerto-Rico en 40 dias gla. Amistad de 142 tons. cap. don Antonio Corró con 11 trips. y carga general.

Despachados el 1.º

Para Ciudadela con tablones Balandra Vigilante de 27 tons. cap. D José Fedelich con 4 trips.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barón. á las 7 horas mañana.	Max. Termómetro centígrados.	Min.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 n. cuadrados en kil.
30	765.7	26.5	21.7	73		4	S. flojo	2
31	766	27.8	21	70		6	S. flojo	1

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 28 m.—Pónese á las 6 h. 30 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 3 h. 50 m. de la T.—Pónese á las 12 h. 45m. de la N.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 30.—10'31 m.

Mahon 31.—7'23 m.

Desmientese la crisis.

Se han prohibido en Francia las manifestaciones sobre el aniversario del cuatro de Setiembre.

Bolsa 15'85

Madrid 30.—5'30 t.

Ciudadela 31.—7'47 m.

La suspension de las Cortes se verificará el 5 de Setiembre.

Son infundados los rumores que eesisten sobre crisis.

Los carlistas progresan.

Palma 1.º.—1'40 t.

Mahon 1.º.—2'10 t.

Distribucion de los mozos de la reserva que debe entregar la Isla de Menorca.

Mahon. . . 69 hombres y 1 décima.

Ciudadela. 34 id. 2

Alayor. . . 17 id. 1

Mercadal. 16 id. 4

Villa-Cárlos. 9 id. 8

Ferrerías. . 6 id. 5

Madrid 1.º.—11'50 m.

Mahon 1.º.—2'40 t.

La Gaceta publica el decreto sobre el emprerito.

Viana se ha entregado á los carlistas despues de una heroica resistencia.

Anuncios.

El Comandante Militar de Marina

de la Provincia de Menorca, etc. etc.

Hace saber á todos aquellos á quienes pueda convenir formar parte de la tripulacion de la lancha de auxilio de este puerto situada en Villa Cárlos, que la tal embarcacion para el percibo de derechos se rige por una tarifa aprobada por el Superior Gobierno de la Nacion, y en su consecuencia nadie tiene derecho á alterarla ni modificarla por ser una ley á la cual todos se han de sugetar. Si alguno ó algunos de los que puedan dotarla no se conforman con dicho arancel, libres quedan de prestar aquel servicio, y tambien de representar al mismo Gobierno único que puede variarla. Mahon 1.º Setiembre de 1873 - J. Cardona y Netto.

Para alquilar.

Lo está el edificio Circo Mahonés. Informarán calle del Comercio núm. 31.



Se necesita un apuntador para un villar. En esta imprenta darán razon.

Mr. Lassalle.

Tiene el honor de participar á este respetable público que teniendo que ausentarse de esta ofrece á las personas que deseen honrarle con su confianza una escesiva rebaja en generos de estampas, optica, etc., solo hasta el domingo. Calle Nueva núm. 21.

FABULAS ESCOGIDAS DE LOS AUTORES

D. Tomás de Iriarte y D. Felix Samaniego.

Precio 2 rs. ejemplar.